



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.09. 0005072

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 05-G-IJ-0001154 del 22 de febrero del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de agosto del 2006, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **CIAIN COMPAÑÍAS INMEDIATAS S.A.** empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil, el 30 de mayo de 1986, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de junio de 1986;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la señora Ab. Mercedes Germania Ávila Llanos de Nath, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Carlos Adolfo Nath Morales, en reemplazo de la señora Ab. Mercedes Germania Ávila Llanos de Nath, para el cargo de Liquidador de la compañía **CIAIN COMPAÑÍAS INMEDIATAS S.A.** y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 27 AGO 2009

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

HMT/Ivonne
Expediente: 43480
Trámite: 31734-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

27 AGO 2009

**CARLOS ADOLFO NATH MORALES
C.C. 0904518115**

NUMERO DE REPERTORIO: 38.819
FECHA DE REPERTORIO: 28/ago/2009
HORA DE REPERTORIO:09:22

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL.
Certifica: que con fecha veintiocho de Agosto del dos mil nueve queda inscrita la Resolución N° SC-IJ-DJDL-G-09-0005072, dictada el 27 de agosto del 2009, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A., la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía CIAIN COMPAÑIAS INMEDIATAS S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de CARLOS ADOLFO NATH MORALES, a foja 85.196, Registro Mercantil número 16.440.

ORDEN: 36819



5
REVISADO POR:

M



REGISTRO
MERCANTIL
ZULIA CEDENO COLLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NO 22

/

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.09. 0005713
GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE el 27 de agosto de 2009, se expidió la Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.09.0005072, nombrando al señor Carlos Adolfo Nath Morales para el cargo de Liquidador de la compañía **CIAIN COMPAÑÍAS INMEDIATAS S.A. "en liquidación"** en reemplazo de la señora Ab. Mercedes Germania Ávila Llanos de Nath;

QUE en el Artículo Primero de la indicada resolución se ha omitido poner las palabras "en liquidación" luego de la denominación de la referida compañía, siendo lo correcto "**CIAIN COMPAÑÍAS INMEDIATAS S.A. "en liquidación"**"

QUE por lo mencionado en el considerando anterior la resolución debe ser rectificada;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECTIFICAR la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0005072 del 27 de agosto del 2009, que nombra al señor Carlos Adolfo Nath Morales para el cargo de Liquidador de la compañía **CIAIN COMPAÑÍAS INMEDIATAS S.A. "en liquidación"** en reemplazo de la señora Ab. Mercedes Germania Ávila Llanos de Nath, en el sentido que se indica en el considerando 2do de ésta resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución rectificatoria al representante legal de la compañía **CIAIN COMPAÑÍAS INMEDIATAS S.A. "en liquidación"** en la dirección domiciliaria de la misma y cumpla con lo ordenado en la resolución rectificadora.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, inscriba la presente Resolución Rectificatoria, junto con la Rectificada, y cumpla con las prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el Notario Segundo del cantón Guayaquil, al margen de la matriz de la escritura pública de cambio de domicilio tome nota de la presente resolución junto con la rectificadora y sienta razón de su cumplimiento.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a 18 SEP 2009

Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Anita
EXP. No. 43480
2009-09-18
S/T



NUMERO DE REPERTORIO: 43.190
FECHA DE REPERTORIO: 22/sep/2009
HORA DE REPERTORIO: 11:44



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- **Certifica:** que con fecha veintidós de Septiembre del dos mil nueve, queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.09.0005713, dictada el 18 de septiembre del 2009, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A., la misma que **Rectifica** la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.09.0005072, dictada el 27 de agosto del 2009, de la compañía CIAIN, COMPAÑIAS INMEDIATAS S.A. "EN LIQUIDACION" de fojas 95.380 a 95.381, Registro Mercantil Número 18.461. 2.- Se tomó nota del contenido de esta Resolución a foja 85.196 del Registro Mercantil 2.009, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 43190



S

REVISADO POR:

7



Zoila Cedeno Cellan

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA